

Director-Gerente: Alfonso Castells G.<sup>a</sup>-Rabadán

Valdepeñas 24 de Julio de 1930.

Redactor-Jefe: Gustavo del Barco Cabezas

## Del momento

## REPÚBLICA Y RELIGIÓN

¿Existe, realmente, incompatibilidad entre los términos República y religión? ¡Ah!, no. Absurda teoría será la que declare antagónicas la religión y la forma de gobierno. A quel principio histórico que afirmaba que «no se permitiese al hombre rendir culto al Dios de su conciencia, y se le obligase a prestarlo al que ella rechazaba», es bárbaro principio atentatorio a la libertad religiosa. Bárbaro e inhumano, ya que, según San Agustín: «El hombre no puede creer sino queriendo».

Como es así mismo inadecuada, por la confusión que establece entre religión y política, la teoría siguiente que encuentro reproducida en la Pastoral del Primado: «...para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques crecientes que con frecuencia se fraguan invocando el liberalismo, es lícito a los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes e invocar la cooperación de todos los católicos indistintamente, dentro o fuera de tales partidos, con tal que dicha organización no tenga carácter antidinástico...»

Si censurable es la doctrina que trata de privar al hombre de sus principios religiosos, ha de serlo también, y por la misma causa, la que pretende adentrarse en las conciencias y borrar de ellas, bajo amenaza de anatema, las ideas políticas, tan dignas de respeto cual las religiosas. Jamás las doctrinas de Cristo aconsejaron tal. Jesús marcó en sus predicaciones la verdadera distinción e independencia entre la Iglesia y el Estado, separando la religión de la política. «Sólo se ocupó en el mejoramiento de las almas, dejando entregado el campo de la política a las disputas de los hombres», —afirmó un sabio profesor.

Como prueba de este aserto dicen los Evangelios:

«El reino de Dios no vendrá con muestra exterior, ni dirán hélo aquí o hélo allí, porque el reino de Dios está dentro de vosotros».

«Mi reino no es de este mundo».

«Si mi reino fuera de este mundo, pelearían mis ministros para que yo no fuera entregado a los judíos; nací para dar testimonio de la verdad y todo aquel que está por la verdad mi voz oye».

«Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios».

Y cuando el Maestro habla a sus discípulos, les brinda sólo poder espiritual para «enseñar a las naciones, bautizar a las gentes y absolver los pecados».

La Iglesia, pues, no obra bien al aconsejar a sus fieles que vayan contra determinadas formas de gobierno, ni cuando les anima a mezclarse, activamente, en la política de los pueblos, como en este párrafo que transcribo, debido a la pluma de un príncipe de las milicias cristianas:

«Los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos el gobierno y administración de los pueblos».

Teoría que se rebate, fácilmente, apelando al testimonio de S. S. León XIII, que así dijo en una Encíclica:

«Dios ha hecho copartícipes del gobierno de todo el linaje humano a dos potestades: la eclesiástica y la civil; ésta que cuida directamente de

los intereses humanos y terrenales; aquella de los celestiales y divinos».

Y recordando a un tratadista ilustre de Derecho Político, que del modo siguiente se expresaba al hablar de las relaciones entre la Iglesia y el Estado:

«El Divino Maestro separaba la religión de la política, dando el ejemplo con sus actos de respetar a las autoridades constituidas, sin predicar jamás la insurrección ni la discordia».

Y para confirmar tan alto ejemplo de verdad, añade:

«... sufren los cristianos el martirio antes de revelarse contra el Estado, teniendo todos fe en la eficacia de la palabra divina, que no ha de propagarse por la fuerza, sino por el convencimiento».

Así eran, mansos y sumisos, los cristianos primitivos; influidos aun por el eco persistente de las divinas palabras del Fundador de la Iglesia. Y así son, fanáticos y absorbentes, los cristianos de ahora, los neocatólicos, inspirados por un ultramontanismo trasnochado, viciosa decadencia de las humildes doctrinas de Jesús, que sólo amor y libertad predicó entre los hombres.

De cuanto expuesto queda, podemos deducir el error de la Iglesia al abrogarse derechos sobre la legitimidad de ciertas formas de gobierno y de ciertas excitaciones a la infracción de las leyes civiles.

Se puede ser, por tanto, fervoroso católico y buen republicano a la vez, sin que en ello exista antagonismo. Porque no poco llevará ganado para ser un demócrata perfecto, el que a fondo conozca las enseñanzas de Cristo.

Lo que sí debe desecharse por igual, ya republicano o religioso, es el fanatismo y la intransigencia, que son como la lepra de la religión y la política, respectivamente.

Así, pues, católicos, no os asustéis de la República. República quiere decir tolerancia, respeto a la ley, orden en su grado máximo, amor a la Patria sobre todas las cosas. Por el contrario, republicanos, no abominéis del catolicismo. La Religión de Cristo es la exaltación del amor, de la bondad y del bien.

Los que hacen antagónicos e incompatibles catolicismo y República son los fanáticos y los intransigentes.

Y quede afirmado para siempre, que nada tiene que ver la religión con la política. Como así mismo, que el enemigo mayor del catolicismo español no es otro que el exaltado y furibundo clericalismo, que desvirtúa y enmascara las sanas doctrinas del Redentor.

Antonio Merlo Delgado

## En pos de la Democracia

Apenas si hemos principiado nuestra marcha de liberación cuando la audacia de los caciques nos reta al silencio. Tras unos años de inicuá persecución, de las mayores injusticias, sin el respeto debido a creencias e ideologías, levantar en alto la cabeza supone muy poco ante la gravedad del castigo recibido. No es nada, pues, nuestra primera tentati-

va de desquite, para que los de enfrente se produzcan con tanto revuelo. Hay que esperar unos meses más, el tiempo suficiente para modelar en la conciencia ciudadana la idea de la razón, sin cuyo fundamental principio, peligrarían todas las libertades.

No se nos oculta lo que suponen veinte siglos de esclavitud con las uñas clavadas en el corazón de las gentes. Sabemos de sobra cuanto es preciso para ponernos en condiciones de lucha y a eso vamos, con marchas forzadas, con paso firme, sin vacilaciones ni temores, seguros del triunfo... el esfuerzo necesario de la democracia española, unida y compacta, para extirpar de raíz el viejo caciquismo, las antiguas oligarquías.

En el pueblo rural se pretende por los menos una persistencia dolorosa que es una prolongación del feudalismo de ayer. La jerarquía y la autocracia divorciadas del estado llano no dan ningún valor al tiempo. Por encima de todo consideran de más importancia el patrimonio y la hacienda, que sobre jugar un buen papel en la economía del trabajo, es aliciente y manutención de una nueva esclavitud, esclavitud que mantiene los convencionalismos en política; trasiegos de conciencia, prejuicios en religión, estrecheces de criterio, cobardías del espíritu, rutinas y supersticiones...

Frente a todo lo que suponga autoeracia será medida de salud ciudadana una compacta unión de izquierdas. Con esto se gana en valor moral y en disciplina; quiere decir ante los demás, garantía y prestigio, y todo junto, el principio de orden que es menester para consolidar y robustecer la futura república. Para todo esto la mejor obra que propugnamos es la de combatir sin descanso al caciquismo, considerando que es acción de mejor resultado la que enfocando por buenos cauces la solución de los problemas más vitales, tenga lugar en los pueblos pequeños. Ahí es donde el ataque debe ser más decisivo, más fuerte. No olvidemos el momento presente cuya audacia pretende la resurrección de las antiguas camarillas con todos los amañados, trapacerías y nobilidades. No admitamos esa actuación retrógrada y desdichada del peor de los enemigos, que sobre hacer un bien al país, aducimos al problema de nuestras libertades públicas orden, justicia y trabajo.

Quando se trata de unir todos los valores bajo un solo factor común, la idea de república equivale a un principio de derecho y liberación. De esto, ha de tener el ruralismo toda la emoción de un estado fundamental con las debidas prerrogativas de seguridad y orden. Es un proceso de verdadera exaltación liberal, que prestos y decididos nos toca defender a cuantos de la patria tenemos el debido concepto, y estimamos como mejor solución el mandato popular, como encarnación de la más viva democracia.

Y cuando la hora llegue, que llegará pronto; lo más primordial y básico es que se vea en nosotros a los iniciadores de una nueva etapa histórica, resultado y enseñanza de siete años de Dictadura, y en cuyo proceso la vida de los pueblos ha tenido la virtud de conquistar para sí un gran contenido de patriotismo y de amor a la república.

Manuel Albi

Este número está censurado

## Telegrama de madrugada

## La cuestión es pasar el rato

Dicen que una flamante agrupación política se decide, para no llegar tarde, a nombrar su candidato para Diputado a Cortes.

Como la cuestión es pasar el rato, nos parece muy bien tal decisión; pero, recordando la del cuento, se nos viene a los puntos de la pluma esta pregunta:

¿Y a esos señores quién los presenta?

Constante.

## REFLEJOS

## Caciques disfrazados

Me explico que los mantenedores del Caciquismo, que los vividores de la política, en una palabra los profesionales de ese *modus vivendi* convertido por éstos en sacerdocio, se afanen para dificultar toda gestión útil y provechosa en beneficio de la colectividad, toda vez que el lema para ellos es el miedo personal, la consecución de apetitos más o menos morales sin reparar en los para llegar, arrastrándose como el caracol de la fábula y poderse remontar a la cúspide desafiando al Águila...

Me explico que los pobres parias, los sin cultura, los dedicados seres de la vida rural, que se afanan arrancando a la tierra los frutos de sus entrañas, sean víctimas de la pasión y de todas las concupiscencias de los llamados *amos*. Pues si bien es cierto, que estos seres tienen adquiridos todos sus derechos ante la naturaleza como el resto de los demás mortales, no es menos cierto, que la sociedad no está aún bien preparada para tal reconocimiento, y por lo tanto la claudicación en éstos es justificable porque cual quier gesto de rebeldía los pondría en el trance de sucumbir y perecer de hambre asediados por el *amo*, como en los tiempos del feudalismo.

Todo esto me lo explico dada la textura de nuestra sociedad, pero lo que no me explico ni he llegado a comprender, es la actitud que adopta esa legión tan numerosa de indefinidos, de apáticos, de indiferentes, dando lugar con su pasivi-

dad, y contribuyendo con su indolencia, a que se realicen toda clase de desafueros con perjuicio notorio de los intereses generales de un país.

Considero que los Caciques disfrazados, los verdaderos Caciques, son éstos, los espíritus abúlicos que por añadidura tienen una posición económica independiente (en su mayoría) pero que tienen un concepto tan mediocre de la ciudadanía, que están dispuestos a cotizarse —salvo raras excepciones al mejor postor con miras a sus intereses particularísimos, teniendo luego la desfachatez y oinismo de decir, si es preciso en público, que ellos no se meten en política...

Para mí estos hombres tienen un valor altamente despreciativo, estoy convencido que son los que más daños hacen al sistema de gobierno de una Nación, porque con las fuerzas de que disponen estos elementos, podrían construirse cimientos sólidos e indestructibles, fortalezas inexpugnables a los tiros del cañón que disparan los profesionales del Caciquismo.

Fácilmente se deduce que hace falta desposeerse de tanto y tan refinado egoísmo, a la par que interesa una concienzuda preparación, o mejor dicho una educación política, para poder actuar en la vida pública con conocimiento de causa, y poder hacernos dignos de los hombres con ideales que nos representen.

Manuel Almodóvar.

## NOCHE DE VERBENA

Casi todas las reseñas de una fiesta comienzan diciendo lo mismo. Si yo me propusiera hacer una no se me ocurriría decir que... «las estrellas rutilaban sus platíneos esplendores salpicando la negrura de la noche de lunares radiantes». Tampoco que la suave brisa impregnaba el ambiente de fragancias y besaba los rizos de las bellas, con su aliento tibio y sedoso. No incurriría en el lirismo de escribir los susurros que la música desgranaba en el florido patio, en el que oscilaban rítmicas parejas, felices, tal vez de confundir las miradas llenas de promesas, y los abrazos en una amable presión.

Yo no escribiría para hacer la reseña nada más que la verdad, de fondo, sin detenerme en adornos superfluos... Tan solo desde el más abstruso rincón del patio, permanecí un rato contemplando la verbena y la impresión que saqué, pudiera describirla si poseyendo esa mágica especie de televisión mental pudiera infiltrar mi pensamiento con una sonda en cada primorosa cabezita o en cada corazón. Es triste que yo no entienda de esas cosas tan

retumbantes de la autosujestión. subconciencia, telepatía, psíquico, etc., de que con tanto acierto suele hablar nuestro simpático amigo Fillol—, para adentrarme por los senderos del espíritu humano como Juan por su casa, y hacer de la verbena un «cuadro Anímico» que nos transportara al estado efebrecido de esos momentos solemnes.

Pero... yo tan solo observé, desde mi rincón, que al entrar en el patio las muchachas, se intensificaba la clarificancia de la luz, con los fulgores de las sonrisas con que saludaban las que aparecían. Llevaban encendida su primera ilusión, y esperaban que encarnara en alguna realidad.

Ya han saboreado imaginativamente unas bellas palabras, y avanzan confiadas en el encanto de su lindísimo atavío, de su juventud y de su gracia, por entre la doble fila de gente que va colocándose para ver el baile.

Y así, se han reunido con otras jóvenes que tienen el mismo anhelo y que se preguntan inquietas al contemplar los pocos muchachos que quedan: ¿se fijará Fulano en mí? ¿de sacará a bailar Mengano? ¿Se me declarará Zutano? Y Fulano, Mengano y Perengano, sólo atienden a las que

ya tienen su cartel de muchachas amables y condescendientes hechos. Las que saben bailar y acaparan a los forasteros, que vienen aquí exclusivamente a divertirse porque en sus pueblecitos aun no se reunen con las muchachas, y no les está permitido, como aquí, pasearse con ellas sin la temeridad de tener que casarse.

Nada tiene de extraño que al rato de estar en la verbena se hallan apagado los fulgores de su ilusión, paseando decepcionadas, o sentadas mirando las evoluciones de los pocos novios que se «comen» delante del público, para que éste se dé clara cuenta de lo muchísimo que se quieren... (Los hay discretos) Y cuando cercioradas, de que «su esperanza» no está en el luminoso patio, se dedican a charlar, al dulce chismorreo y a... salir con los zapatos llenos de tierra, cansadas de no haberse tenido que cansar, con la sonrisa enteramente apagada y... repitiendo los churros que también les han dejado sus huellas indelebiles de pringue en las manos y en el estómago.

Al salir los novios van riñendo por que miraste aquí o allá, por que has llamado la atención con ese escote, por que traías los labios echos una birria... o por cualquier futesa. Los señores porque se han gastado los cuartos, porque tienen que madrugar o porque no estaban en su elemento. Las muchachas porque no han conseguido nada y caminan silenciosas y de mal humor, hasta que al llegar a su cuarto se miran ansiosas al espejo y al verse piensan desconsoladas: pero... ¿porqué Señor?... ¿Es que los hombres están viejos?... y mientras se despojan del vestido, vislumbran en lontananza una verbena que no existe nada más que en su deseo, y se meten en la cama bañuciendo: «padre nuestro»... que no terminan por que tienen muchas preocupaciones, viendo desfilar, toda la noche la verbena, hasta que al amanecer se quedan dormidas.

Esto no lo observé desde mi rincón, sino que lo adiviné al preguntarle a una amiga: ¿qué, te divertistes mucho anoche? y me contestó: lo pasé muy bien, y... ¡había más forasteros!...

Verdad que la respuesta no puede ser más expresiva, tanto que me he propuesto no perder ninguna verbena en lo que me queda de vida, por los forasteros, por los del pueblo y más que por eso por los churros, a pesar de la pringue.

Angelita Rodero

18-7-930.

**EDICTO**

D. Celestino Sanz Ostolaza, primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde-presidente de este Excmo. Ayuntamiento, accidentalmente.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en pleno, se saca a segunda subasta por haber sido declarada desierta la primera por falta de licitadores, la pavimentación especial de varias calles de esta población y construcción de arcos de algunas de ellas, con arreglo al Pliego de condiciones, el que se encuentra a disposición de los que lo soliciten en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las horas de oficina todos los días hábiles que son de las diez a las catorce horas.

La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día QUINCE del próximo mes de Agosto ante la Comisión al efecto nombrada.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Valdepeñas a 23 de Julio de 1930.  
Celestino Sanz.

**LABRADORES**

Hay obraderos para arar viñas. Obrada: pesetas 17.50. Razón: Calle Córdoba n.º 30.

**HOJAS DE UN LIBRO**

El Convento de Valdepeñas  
Sainete, drama o lo que resulte en varios actos  
a costa de las desamparadas Monjitas  
**Acto XIII**

**La Perla de Valdepeñas**

¡Todo sea por Dios!  
Nosotros, devotísimos como el que más de la Venerable Madre Cándida de San Agustín, de quien tenemos recibidas gracias especiales, no dudamos nunca de que la verdad y la justicia respaldarían en el desdichado asunto de la Iglesia de las Religiosas Agustinas, cedida sin título alguno para ello, por el Alcalde de la Dictadura don Manuel Fernández Puebla.

También hemos confiado en que la poderosa intercesión de Madre Cándida, se manifestaría, sin duda alguna, en la ciudad que la vio nacer, tanto en favor de sus hijas, las Agustinas, como en favor de templo de su fundación, convertido hoy en parroquia.

Ahora en que nuestro espíritu rebosa de inefable alegría, no podemos guardar silencio, y aun con el temor de pecar de indiscretos vamos a comunicar a nuestros lectores algo de lo que sabemos, sin perjuicio de ampliar y concretar las noticias que hoy damos para que nuestros lectores participen de la dicha que nos embarga.

Sabemos que entre caracterizadas personas de la Cruz Roja se agita la idea de nombrar patrona de tan benemérita institución a la V. M. Cándida Córdoba de San Agustín, que en la guerra de Africa, sin faltar de su convento, se la vio en lo más encarnizado de la pelea confortar a los heridos dándoles de beber del líquido contenido en un cantarillo.

Tenemos noticias, también, de algunas gracias que recientemente derrama Sor Cándida entre sus devotos, algunas calificadas de verdaderos milagros, en que las personas favorecidas han ofrecido cantidades de importancia para el proceso de beatificación de la Sierva de Dios. Una persona de Dos Torres, provincia de Córdoba, ha ofrecido cinco mil pesetas.

Sibemos también que con el título *La Perla de Valdepeñas* aparecerá, fuera de la Mancha, una revista o periódico, mensual, precio una peseta al año que hemos abonado, dirigido y redactado por personas competentísimas, que llevará al frente el retrato de la V. M. Cándida Córdoba de San Agustín, dedicado a dar a conocer los señalados favores de la Venerable Madre, aumentar su devoción, engrosando con los ingresos de esta publicación, después de cubrir los gastos, los fondos destinados al proceso de beatificación, dando cuenta de los ofrecimientos que se hagan para dicho objeto.

Y no decimos hoy más para no incurrir en errores ni indiscreciones.

Eusebio Vasco  
Cronista de Valdepeñas

**MARTIN LEÓN GANGOSO**

OCULISTA  
Ex profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca  
PINTOR MENDOZA, 22

Consulta diaria: de 11 a 1.  
Consulta gratuita para los pobres, miércoles y viernes, de 4 a 6.

**Camisería y Ropa blanca**

Especialidad en Equipos para Novias  
GÉNEROS DE PUNTO  
Corbatas y Novedades

Manuel Benítez  
Arenal, 16, Madrid

**CHA-CHA-CHA**

Se cotilla:  
Que como ya decíamos en nuestro número pasado estaban de mo la los pedagogos.

Que de uno, hablamos la pasada semana.  
Que en ésta, nos toca hablar de otro.

Que el asunto a tratar, acaeció en un sitio respetuoso, oficial y público.

Que, parece ser, se produjo entre el referido pedagogo—nos abstendremos de dar nombres—y un curial.

Que se habló de responsabilidades y de algo más.

Que se habló también de expedientes y de escritos presentados al Ayuntamiento.

Que el pedagogo estuvo, demasiado expresivo y demasiado fuerte.

Que, como tenía que ocurrir, el asunto llegó a oídos del interesado.

Que el interesado es curial también.

Que éste no se anduvo por las ramas.

Que se limitó, sana, única y exclusivamente a escribirle una carta al pedagogo.

Que la carta,—damos fe de ella—, iba assaz fuerte.

Que es de las que si se quieren entender...

Que al asunto, incidente, o lo que sea, ha quedado en menos de nada.

Que don Eusebio es hombre de peso.

Que no es de los que se quedan en las primeras matas.

Que no sabemos si él tendrá algo que ver en el asunto.

Que se trata sencillamente de un nuevo periódico.

Que este se tirará en Madrid.

Que se repartirá en Valdepeñas.

Que lo costea una importantísima comunidad religiosa.

Que en él, colaborarán los mayores prestigios de la iglesia.

Que se titulará «La Perla de Valdepeñas».

Que estará dedicado a la ilustre valdepeñera Sor Cándida de San Agustín.

Que va escamando.

Que empiezan a moverse los de «La Cuchocha».

Que hace unas noches, y para tratar asuntos de interés, se reunieron en asamblea.

Que eran unos veinticuatro.

Que el número podemos asegurar que era menor que los firmantes del manifiesto.

Que al principio, no, no lo podíamos explicar.

Que ya sí.

Que muchos de los que aparecieron como firmantes de él—según confesión de partes—ni lo autorizaron ni lo conocieron.

Que esto es el colmo.

**Añís La Manchega**



TOMÁS LÓPEZ-TELLO  
DESTILERÍAS  
VALDEPEÑAS

**Clínica Dental**

**A. CASTAÑO**

Médico-Odontólogo

SEIS DE JUNIO, 21 y 23 Teléfono núm. 61

**¡SEÑORITAS!**

Próxima inauguración en la calle del Pintor Mendoza núm. 46, de una gran

**PELUQUERÍA DE SÑORAS**

Gran confort con todos los adelantos modernos.  
Ondulación permanente desde 15 pesetas, al agua, marcel, etc.  
Tintes, decoloraciones, masajes, manicura, corte, lavado de cabeza, etc etc.  
Arreglo de trenzas.  
Todo garantizado y económico.

**Luis Palacios**

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

**Carmelo Madrid Penot**

Fábricas de Aceite de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herraj.  
Bodegas de Vinos finos de mesa de cosecha propia.  
Fábrica de Harinas en Almagro.  
Se venden aceites finos de oliva y orujos de baja y alta acidez.

**Manuel Luna**

Corredor de Comercio Colegiado. - Valdepeñas

Oficinas: Pl y Margall, 11. Teléfono 58

**¡Labradores! ¡Industriales!**

No compreis capachos, sin antes ver los inmejorables e irrompibles CAPACHOS DE LONA.

Razón: Comunidad de Labradores.

**Almacén de Muebles, Loza, Cristal y Artículos para regalo**

Gramófonos y Discos, gran existencia.  
Bicicletas. Máquinas de coser y hacer medias.  
Ventas al contado y a plazos

PÍ Y MARGALL, 7

**Emilio González Pérez**

**DINERO BARATO**

Agencia de Préstamos

PARA EL

**Banco Hipotecario de España**

Esta casa se encarga de tramitar con toda rapidez y absoluta reserva, las peticiones de préstamos que se le confie.

El Banco Hipotecario de España, ofrece tales ventajas que en muchos casos los préstamos e intereses se cancelan mediante el pago anual de un siete por ciento aproximadamente.

Comerciantes y Propietarios, pueden desenvolverse en sus negocios librándose de la usura sin agobios de plazo mediante el pago de cantidades insignificantes.

Facilita detalles e informes verbalmente o por correspondencia, D. Celestino Sanz—Valdepeñas

**Banco Español de Crédito**

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 41.569.236'16 pesetas

Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 4 por 100 —Libretas máximo 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100

Consignaciones a vencimiento fije

Un mes..... 3 por 100

Tres meses..... 3 1/2 por 100

Seis meses..... 4 por 100

Un año..... 4 1/2 por 100

**DROGUERIA SIGLO XX Arturo Espinosa**

Pl y Margall, 4. Valdepeñas

Contadores, Pararrayos, Cables y Lámparas eléctricas. Tubos de goma, Mangas de filtro, Materias colorantes y Productos químicos.

Aguas del Salobral, para las enfermedades del riñón, hígado, estómago y hemorroides, insustituible y muy recomendada para los diabéticos.

**Panificadora de Valdepeñas**

S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindros

en Valdepeñas

y Santa Cruz de Mudela

Casa central: Valdepeñas (C.Real)

Subscripción para editar un libro de poesías de D. Juan Alcaide Sánchez

Cantidad mínima: 3 ptas., con derecho un ejemplar.

|                                    | Pesetas    |
|------------------------------------|------------|
| Suma anterior.                     | 858        |
| Dolores Marín . . . . .            | 3          |
| Juan de Dios Madrid . . . . .      | 3          |
| José Gómez . . . . .               | 3          |
| Pablito Cornejo . . . . .          | 3          |
| Francisco Lozano Calleja . . . . . | 5          |
| Abelardo Román Tarodo . . . . .    | 3          |
| Alfonso García Rojo . . . . .      | 5          |
| <b>Total.</b>                      | <b>886</b> |

Esta subscripción quedará definitivamente cerrada el día 31 del presente mes de julio. Hasta esa fecha se reciben donativos en las redacciones de «Adelante» y de «El Eco de Valdepeñas» y en el Colegio «Institución Moderna de Enseñanza». Rogamos a las personas cuyos nombres han aparecido en las listas y no han entregado su donativo, remitan éste a la mayor brevedad.

### Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857  
 CAPITAL: 100.000.000 de Pesetas  
 Capital emitido desembolsado (60 millones) y Reservas (65 millones).  
 Pesetas 125.000.000  
 Dirección telegráfica: BANCUBAO  
 Domicilio social: BILBAO  
 Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres.  
 Corresponsales en todo el mundo  
 Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

### Organización Republicana

Para dar una cabal idea de como arraiga el sentimiento republicano en la Provincia de Albacete, cuya organización abarca casi la totalidad de sus pueblos, últimamente, y con gran entusiasmo, puesto que se trata de hacer un frente compacto que acabe de una vez con el intolerable caciquismo «de los cien años»—así como suena—, se ha formado en Minaya el siguiente grupo de Acción Republicana:

Presidente: Don César Torres Pozuelo, abogado; Vice Presidente 1.º: don Jesús Peinado Rolid, ex alcalde y propietario; Vice Presidente 2.º: don Gabriel Guijarro Alarcón, propietario; Secretario: don Francisco Muñoz Lacara, propietario; Vocales: don José Abad Alvarez, comerciante y ex concejal; don Ramón Almoguera Sepúlveda, industrial y ex concejal; don Joaquín Huete Perona, maestro de obras; don Juan Antonio Jiménez Aranda, ex concejal propietario; don Isidoro González Ruiz, propietario, y don José López propietario.

Además, entre los muchos afiliados, figuran elementos de tanto relieve como don Juan Antonio Romero Gómez, farmacéutico; don Julián Gómez Descalzo, médico; don Juan de Dios Larioño Guijarro, farmacéutico; don Tarsito Jávega, profesor mercantil; don Francisco Seda, profesor de primera enseñanza; don José Juan Perona, industrial; don Porfesio Peinado Martínez, perito agrícola; don Adolfo Ordoña Callado, perito agrícola; don Manuel Torrente, practicante; don Sixto Jiménez Pozuelo, comerciante; don Lisardo Baralo, operador; don Juan Antonio Jiménez, comerciante; don Procopio Peinado, Carnicero y don Neri Ortiz, industrial.

Ante sector de tanta valía auguramos, y lo deseamos fervientemente,

para Minaya, una época de progreso y libertad que buena falta le hace. Cuenta con ejército brillante y de saber, que es lo principal y lo suficiente para ir a todas partes.

### Ricardo Cortés «Chico de Ripollés»

—Todavía recordamos la fecha: día 5 de Septiembre de 1929. Tarde memorable que aún no han olvidado los buenos aficionados valdepeñeros. En esta tarde vestía por primera vez el traje de seda y oro el valiente jovenzuelo que tanto ruido dió con aquellas vaquillas de Tordesillas.

Su presentación en el ruedo de Valdepeñas fué acogida con una estruendosa ovación, no terminada hasta que el chaval triunfante, y en hombros de la afición, salía por la puerta de las grandes solemnidades.



¿Que hizo Ricardito? ¡Todo! Aún recordamos, con recuerdo imperecedero, como se recuerda una faena —todas fueron grandes— del gran

José, aquellos lances parando y mandando, aquel temple y aquella majestuosidad, por las que creíamos vernos ante una gran figura del toreo contemporáneo.

Ricardito Cortés ha sido contratado nuevamente; la afición está de enhorabuena. ¡Quiera Dios que en esta feria como en aquella de antaño, su actuación sea premiada con una estruendosa ovación no terminada, hasta que el chaval triunfante, y en hombros de la afición, salga por la puerta de las solemnidades!

### NOTICIAS...

#### A Madrid

Se encuentra en Madrid, acompañado de sus familiares, el digno juez municipal y gran amigo nuestro, don Antonio Vasco Molina, con el fin de ser tratado por los médicos de la corte. Hacemos votos por la mejoría del paciente.

#### La Escuela de Formación Profesional

Ha sido nombrado director de la Escuela del Trabajo nuestro prestigioso y culto arquitecto, don Ramón Gascañana.

#### Leoncito Poveda

Han sido nombrados profesores artísticos, de siceo, canto e italiano, de nuestro distinguido paisano Leoncito Poveda, los renombrados profesores del Conservatorio de Madrid, señores Serrano y Simor etí.

Lo celebramos muy de veras y tenemos el absoluto convencimiento

de que muy en breve, tendrá Valdepeñas un Fleta para su orgullo y prestigio, de madre que ayuda a sus hijos en el pesado subir de la gloria, y de pueblo amante de la cultura y del progreso.

#### Necrológica

La pasada semana dejó de existir el que fué nuestro querido amigo don Ibrahim Pérez y Fillol.

Reciba su familia el testimonio de nuestro pesar.

#### De viaje

Procedente de Villanueva de Córdoba hemos salido a la distinguida señorita María Vasco, culta profesora nacional.

—Ha salido para Infantes, Torre de Juan Abad, y otros pueblos del partido, nuestro buen amigo, el culto procurador de los Tribunales don Rafael García Madrid.

#### Una boda

En la mañana del día 13 y en la parroquia de la Asunción se unieron en lazo matrimonial el comerciante de esta plaza don Eusebio Téllez y la bella señorita Isabel Sánchez.

Actuaron como padrinos don Antonio López Mayo y doña Angela Téllez Peña, y como testigos firmaron el acta don Alfonso Ortiz, don Victoriano Merlo, don Manuel J Carrillo y don Manuel Albi.

La concurrencia fué numerosa tanto de ésta como de la vecina ciudad de Almagro.

Tanto los señores de Téllez como los padres de la gentil desposada hicieron los honores con gusto y verdadero derroche.

La feliz pareja en viaje de unión se proponen visitar las ciudades de Valencia, Barcelona, Lérida, Zaragoza, Santander, San Sebastián, Burgos, Toledo y Madrid.

Mil felicidades les deseamos y una eterna luna de miel.

# Plaza de Toros de Valdepeñas

El día 2 de Agosto de 1930, con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se celebrará una

## Monumental Corrida de Toros

en la que se lidiarán SEIS elegidos ejemplares de la famosa ganadería de los herederos de D. Matías Sánchez, (antes Trespalacios), de Salamanca, con divisa encarnada y verde, para la que han sido contratados los afamados diestros

Vicente Barrera en Manuel Mejías, BIENVENIDA vs Manuel García, REVERTITO

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

El día 3 DE AGOSTO, se celebrará una magnífica y divertida

## Novillada-Charlotada

con arreglo al siguiente programa: 1.º Se lidiarán cuatro hermosos novillos erales, de la renombrada ganadería de D. Francisco Galvez, de Santa Elena, que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, por los ya célebres novilleros

José García, ALGABEÑITO vs Ricardo Cortés, CHICO DE RIPOLLÉS

Sobresaliente: Mariano Miguel, CHICO DE LA PLAZA

con sus correspondientes cuadrillas. 2.º Dos hermosos novillos, de igual ganadería, en la que tomarán parte los ases del toreo bufo

Bachiller-Charlot, Don José y su Botones

verdaderos REYES de la GRACIA, del ARTE y del VALOR

Las Corridas empezarán a las CINCO. Anunciará el espectáculo la Banda Municipal. Precios y detalles en carteles y programas.

# Eléctrica Centro España

Sociedad Anónima Española

Domiciliada en MADRID — VICTORIA, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62

— VALDEPEÑAS

Los redentores de España

## Evoluciones de un "ex"

¡Era tonto de nacimiento!  
Era pedante desde que tuvo lo que en los seres normales se denomina uso de razón.

Y era insostenible desde que consagrado por un título oficial que adquirió Dios sabe cómo, y dueño de la herencia paterna, creyó con derecho a laborar por la felicidad de sus convecinos, de los hijos de la provincia y de todos los ciudadanos españoles, porque aspiraba a la concejalía, a la representación provincial y a la Diputación de cortes, base de mayores encumbramientos.

Tuvo la desgracia de que le conociesen a tiempo.

Cuando inició su primera y más modesta aspiración, el jefe local salió del paso diciéndole que sería un crimen utilizar sus talentos en la administración de los intereses comunales.

Cuando inició la etapa intermedia, el jefe provincial le dio largas, a pretexto de que los seres superiores deben iniciar el vuelo desde la altura.

Y cuando, apoyándose en esas taimadas indicaciones, quiso elevarse a las cimas del parlamentarismo, sufrió el desengaño de saber que ni tenía un voto, ni podía tenerlo gastase lo que gastase, ni se le cotizaba como elemento útil en ninguna de las organizaciones en turno, ni contaba con el bagaje necesario para elevar bandera opositora a izquierda ni a derecha, porque, horror de ideal, era imposible que lo personalizasen en él los que de veras lo sentían.

De ahí que Periquito Fulánez fuese naufrago del régimen.

Conservadores y liberales de las diversas tallas tenían sobrados elementos para nutrir sus candidaturas. Los extremos derechos contaban con los suficientes seraficos de colmillo retorcido para hacer, en donde fuere necesario, la rastrera política de encrucijada que es lema de su estandarte. Y las izquierdas tenían legiones de entusiastas que, por sus dotes de ilustración, de ardimiento y de palabra, podían ejercer presión sobre la mesa de los electores.

El pobre Fulánez carecía de todas y de cualquiera de las condiciones indispensables para tener cabida en el régimen.

Pero éste era nefando, según aseguraban los que mayor participación tenían en su historial censurable.

Y el patriotismo, aleado con el afán impunita, derribó a los gobernantuelos y puso en el tapiz de las sinecuras a otra clase de seres oficiales.

Todo cayó al conjuro de la voz de rebeldía alzada en la propia garita de uno de los centinelas que la nación pagaba para que, al menos, sirviesen con lealtad a quien en ellos depositaban su confianza.

Se proclamó sacrosanta la traición triunfante.

Se condenó a relegación perpétua cuanto trascendía al pasado.

Y se emprendió la leva para acarrear adeptos que sirviesen a lo novísimo.

Entonces fué abierto el portillo para los indeseables y los inútiles.

Eran los primeros todos aquellos que, al servir a lo que acababa de caer, hubieron de incurrir en demasías de tanto bulto, que les costaron, como penalidad mínima, la baja en el escalón de turnantes.

Y eran los segundos quienes, por su manifiesta y archiprobada ineptitud, jamás habían logrado ser incluidos ni aún en las candidaturas de alcaldes de barrio.

Fulánez pertenecía a esta familia.

Y como tenía ambición que satisfacer, pesetas que ofrendar y apellido cotizante, tan pronto como fué salvada la barrera constitucional se le agradeció con el nombramiento gu-

bernativo de alcalde, con el de diputado provincial (valga el denominativo) después, y, por último, para feliz coronamiento de la tropelia ambiente, con el de asambleista, o sea triple de conjunto en la farsa parlamentaria que instituyó la Dictadura.

Fulánez se sintió elevado al quinto cielo.

Pero la desilusión no se hizo esperar.

En sus cortas lucas imaginó que al sentarse en el escaño del transformado palacio de las Cortes empezaba a gozar de las preeminencias inherentes a la verdadera investidura. A costa de varias veladas de insomnio consiguió hilvanar un pequeño discurso y varias proposiciones, que a su menguado parecer, hubiesen sido resolutorias de graves problemas. Aderezó sus ingredientes lo menos mal que le fué posible y esperó tranquilo la hora feliz de revelarse, esto es, de lograr el sueño de su vida.

Pero...

Iniciadas las labores de la Asamblea Nacional, algunos pedantes, algunos inocentes y algunos cooperadores de casa y boca intentaron sentar plaza de verdaderos diputados y se creyeron en potencia propinqua para interpretar al comité.

Este los contempló con desdén olímpico les perdonó la menguada vida oficial que ejercían, y, con frases harto adecuadas al caso, al lugar y a las especiales circunstancias de cada uno, les instruyó en la Ordenanza, que ciegamente estaban obligados a respetar, so pena de inmediata expulsión.

Fulánez comprendió entonces que por no hablar y por no resistirse a decir «¡Sí!» cuando fuese requerido, ninguna contrariedad habría de sobrevenirle, mientras que, si pretendía explicar sus trascendentales proyectos, exponíase a un puntapié definitivo, con privación del apetitoso «carnet» de viajes y del apetecido título de padre ful de la patria.

Se calló como pudiera haberse callado un marmolillo. Fué disciplinado asambleista; secundó los aplausos que se iniciaban en momentos culminantes de la oratoria incipiente; sonrió al dictador en los pasillos, y, con el pretexto de salvar a España del caos constitucional, logró pasarse en Madrid algunas temporadas felices, en libertad plena para saborear frutas del mercado pecamisoso.

Así vivía feliz el bueno de Fulánez.

Pero la decoración fué cambiada. El prado para él tan agradable se tornó en bosque inhóspito, donde el lobo de las responsabilidades perseguía a los fugitivos de la Dictadura.

Cesó en los cargos acumulados al socaire y a la situación ficticia.

Le exigieron pago doble del billete de ferrocarril cuando intentó seguir

**INSTITUCION MODERNA**  
DE  
**ENSEÑANZA**  
Bachilleratos  
Magisterio  
Carreras Especiales  
Escuela Graduada

Exámenes en el Instituto  
DE  
Ciudad Real

|                       |            |
|-----------------------|------------|
| Sobresalientes . . .  | <b>102</b> |
| Aprobados . . . . .   | <b>151</b> |
| Alumnos suspensos . . | <b>3</b>   |

vijando con el «carnet» de asambleista.

Resolvieron en justicia, o sea contra lo pedido, los asuntos que tenía pendientes en los llamados ministerios dictatoriales.

Le cobraron varios semestres anticipados de la suscripción a publicaciones de la buena causa.

Y cuando intentó un día volver a utilizar la estafeta del Congreso, los ujieres le pusieron de patitas en la calle.

Quiso entonces definir su situación y se dirigió a un maestro en Derecho político, preguntándole cuales fuesen los del perfecto asambleista.

La respuesta fué contundente.

«Los asambleistas, se les dijo, eran unos seres demasiado listos o demasiado torpes, que reclutó la Dictadura a falta de verdaderos representantes de la voluntad nacional, para hacer el intento de simulación del régimen parlamentario».

«Como debían su existencia al capricho de una voluntad extraña, vivieron sometidos a ésta, sin asomo de posibilidad para el predominio de la propia».

«Mientras la representación de la farsa subsistió pudieron hacerse la ilusión de que eran algo en el mapa de la política».

«Pero cuando las escobas del instinto de conservación barrieron el campo, el arrastre se llevó todo».

«¡Que las aguas de los mares les sean leves!»

Fulánez, a pesar de sus cortas lucas, comprendió que la aventura había concluído.

Y, por lo que pueda tronar, se ha complicado en la fundación de un partido político que tiene por lema principal la defensa de la Constitución semivigente.

¡Los hay ingenuos!

F. Hernandez Mir.  
N. de la R. ¿No te sugiere la lectura de este artículo, lector, el recuerdo de algún político de por aquí?

**FARMACIA NOCEDAL**  
Especialidades del País y Extranjero.  
Medicamentos químicamente puros,  
Dosificación exacta  
Seis de Junio, núm. 20  
VALDEPEÑAS

**PIDA**  
en todas partes el mejor de los  
vinos marca  
**PRIETO**  
Mendoza, Impresor.-Valdepeñas

Unico Colegio, en la Provincia, que hace uso del artículo 39 del Reglamento de exámenes, evitando a sus alumnos los de prácticas en el Instituto.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
Sucursal de Valdepeñas  
Capital: 100.000.000 de pesetas  
Reserva: 34.341.132'02 pesetas  
115 Sucursales en España.  
Realiza toda clase de operaciones de Banca. Abre cuentas corrientes a la vista y admite imposiciones a plazo fijo, a diferentes tipos de interés, según los plazos.  
Caja de Ahorros.  
Pídanse a la misma Listin de Cambios y condiciones.

Andrés Sánchez González  
**VINOS Y HARINAS**  
VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Félix Recuero  
Librería y Papelería  
Objetos de Escritorio  
Inmenso surtido en Gramófonos y discos.  
Ultimas novedades musicales.  
Liquidación de un gran surtido de máquinas de escribir, seminuevas, varias marcas, precios increíbles.  
Real, 1, Valdepeñas

**PERSIANAS**  
**Alarcón**  
Las mejores y las más baratas  
Castellanos, 6 y Virgen, 8  
VALDEPEÑAS

**Dr. Magdaleno M-Penasco**  
Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal  
EX INTERNO DEL HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS DE MADRID  
**Garganta-Nariz-Oídos**  
**Matriz y Embarazos**  
Consulta a las 12 — Castellanos, 16. Valdepeñas

**Antonio Vasco Molina**  
Pintor Mendoza, 8 y 10  
Superfosfatos marca **Río Tinto**. Sulfato y Cloruro de potasa y Sulfato de amoniaco.  
Máquinas de escribir. Escopetas marca **Búfalo**. Artículos de Caza y Pesca, sport y viaje. Relojes. Prismáticos. Esmaltes semi-esmaltes.  
**A plazo y al contado**  
Comisiones y representaciones en general.

**PAÑERÍA Y NOVEDADES**  
INMENSO SURTIDO EN SOMBREROS  
**Sastrería SERRANO**  
Corbatas y camisas para caballero  
Pi y Margall, 11, Valdepeñas

**Abonos Roderero**  
Veracruz VALDEPEÑAS Ciudad Real  
Defienda sus cosechas surtiéndose de esta casa y observe el rendimiento de mis Abonos completos.  
"Primeras materias" y "Abonos completos"  
Antonio Roderero López

Automóviles de alquiler  
**CITROËN**  
El coche ideal para viajar  
Avisos al teléfono número 76.  
Salida de Manzanares, núm. 12